

Departamento de Ciencias Sociales  
Programa Regular – Cursos Presenciales

**Carrera: Tecnicatura Universitaria en el Acompañamiento y Cuidado de la persona mayor**

**Año: 2022**

**Curso: Teoría del Acompañamiento y Cuidado de la persona mayor**

**Profesor: Stephanie Pintos Pelayo**

**Carga horaria semanal: 4 horas**

**Créditos: 8**

**Núcleo al que pertenece: Ciclo de Formación General Básica**

**Tipo de Asignatura: teórica**

**Presentación y Objetivos:**

Que les estudiantes puedan:

- Conocer los ámbitos donde desarrollarse profesionalmente
- Adquirir herramientas y elaborar estrategias de acompañamiento y cuidado
- Conocer, analizar y cuestionar el rol de los cuidadores de personas mayores
- Construir aprendizaje colectivo y cooperativo



1

### **Contenidos mínimos:**

Primeros auxilios. Promoción, mantención y restauración de la salud. La prevención de enfermedades o lesiones. La ejecución de acciones derivadas del diagnóstico y del tratamiento médico; y el deber de velar por la mejor administración de los recursos de asistencia para el paciente. Optimización de la función del adulto mayor. Identificación de complicaciones. Conservación de la autonomía en las actividades de la vida diaria. El manejo del ambiente físico y del ambiente social como parte del tratamiento integral. Roles y competencias en el cuidado de la persona mayor.

### **Contenidos Temáticos o Unidades:**

#### **Unidad 1: Promoción, prevención y rehabilitación de la salud**

Niveles de atención en salud: Promoción, prevención, mantenimiento y rehabilitación de la salud en personas mayores. Trabajo interdisciplinario. Acciones derivadas del diagnóstico, su relevancia y tratamiento personalizado. Primeros auxilios y emergencias.

#### **Unidad 2: Niveles de independencia/dependencia**

Promoción de la autonomía de las personas mayores. Relevancia de actividades e intereses. Envejecimiento Activo. Acompañamiento y sostenimiento emocional a través del proceso de pérdida de autonomía. Armado de redes de sostén.

#### **Unidad 3: Roles y competencias del acompañante y cuidador**

Tareas del cuidador. Equipo interdisciplinario. Redes de trabajo. Vínculo con la familia y la comunidad. Síndrome de Burn Out. Cuidar a les que cuidan.

*Detallar la estructura con que se presentarán los contenidos y los temas a ser desarrollados en la materia*



## Bibliografía Obligatoria:

### Unidad 1:

- Ministerio de Salud de El Salvador (2018). Modelo de atención en salud para la persona adulta mayor. Disponible en [https://www.gerontologia.org/portal/archivosUpload/uploadManual/El\\_Salvador\\_Modelo\\_Salud\\_Atencion\\_Persona\\_Adulta\\_Mayor.pdf](https://www.gerontologia.org/portal/archivosUpload/uploadManual/El_Salvador_Modelo_Salud_Atencion_Persona_Adulta_Mayor.pdf)
- Modelo de atención integral en salud. Disponible en [https://www.paho.org/gut/dmdocuments/Modelo\\_de\\_atencion\\_integral\\_en\\_salud\\_MSPAS.pdf](https://www.paho.org/gut/dmdocuments/Modelo_de_atencion_integral_en_salud_MSPAS.pdf)
- Saraiva Aguiar, Ricardo, & Salmazo da Silva, Henrique. (2022). Calidad de la atención a la salud de las personas mayores en la atención primaria: una revisión integradora. *Enfermería Global*, 21(65), 545-589. Epub 28 de marzo de 2022. <https://dx.doi.org/10.6018/eglobal.444591>
- Tobar, Federico (2014). Módulo 1: Salud y cuestión social. En Chiara, Magdalena (Compiladora). Cuaderno de Trabajo: Gestión Territorial Integrada para el Sector Salud. Instituto del Conurbano. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Tobar, Federico (2017). La atención en salud. Disponible en <https://salud.gob.ar/dels/entradas/la-atencion-de-la-salud>

### Unidad 2:

- Cerquera Córdoba, Ara Mercedes, Uribe Rodríguez, Ana Fernanda, Matajira Camacho, Yeferson Jhair, & Correa Gómez, Heidi Vanessa. (2017). Dependencia funcional y dolor crónico asociados a la calidad de vida del adulto mayor. *Psicogente*, 20 (38), 398-409. <https://doi.org/10.17081/psico.20.38.2561>
- FÉLIX ALEMÁN, Aurora et al. Bienestar del cuidador/a familiar del adulto mayor con dependencia funcional: una perspectiva de género. *Cultura de los cuidados*, [S.l.], n. 33, p. 81-88, oct. 2012. ISSN 1699-6003. Disponible



en: <<https://culturacuidados.ua.es/article/view/2012-n33-bienestar-del-cuidadora-familiar-del-adulto-mayor-con-dependencia-funcional-una-perspectiva-de-genero>>.

- González Quinzán, Serafín & Mo Groba, Diego & Castro, Paloma. (2022). La dimensión política del envejecimiento activo: personas mayores y participación política. 92. 87-105. Disponible en [https://www.researchgate.net/publication/357688880\\_La\\_dimension\\_politica\\_del\\_envejecimiento\\_activo\\_personas\\_mayores\\_y\\_participacion\\_politica](https://www.researchgate.net/publication/357688880_La_dimension_politica_del_envejecimiento_activo_personas_mayores_y_participacion_politica)
- Mendizábal, M. Envejecimiento activo: un cambio de paradigma sobre el envejecimiento y la vejez. Disponible en <https://doi.org/10.17811/rifie.47.1.2018.45-54>
- Muñoz Cobos, F y Espinos Almendro, JM. Envejecimiento activo y desigualdades de género. Disponible en [https://www.researchgate.net/profile/Francisca-Cobos/publication/5264506\\_Active\\_ageing\\_and\\_gender\\_inequalities/links/610cc2ff1ca20f6f860455a2/Active-ageing-and-gender-inequalities.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Francisca-Cobos/publication/5264506_Active_ageing_and_gender_inequalities/links/610cc2ff1ca20f6f860455a2/Active-ageing-and-gender-inequalities.pdf)
- Oddone, María Julieta; Antecedentes teóricos del envejecimiento activo; Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Centro de Ciencias Humanas y Sociales. Instituto de Economía, Geografía y Demografía; Informes Envejecimiento en red; 4; 9-2013; 1-9. Disponible en <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/28068>

### Unidad 3:

- Comelin, A., & Leiva, S. (2019). ¿Quién debe cuidar a los adultos mayores? Voces de cuidadoras y cuidadores en Chile. RELET-Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo, 23(38/39), 149-170. Disponible en <http://alast.info/relet/index.php/relet/article/view/394>
- Fernandez, T., Rodriguez, M. S., & Stolkiner, A. (2013). Las prácticas de cuidado en la vejez desde la perspectiva relacional: el vínculo entre los



cuidadores formales y los adultos mayores. In V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires.

Disponible en <https://www.aacademica.org/000-054/289>

- Lemus FNM, Linares CLB, Linares CLP. Nivel de sobrecarga de cuidadores de adultos mayores frágiles. Rev Ciencias Médicas. 2018;22(5):894-905. Disponible en <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=83923>
- Qués, Á. A. M. (2007). La dependencia, los cuidadores y la necesidad de formación. Enfermería Docente, 3, 241-251. Disponible en <https://sidinico.usal.es/idocs/F8/ART15180/martinez-dependencia-01.pdf>
- Rueda, M. C. A., & Alanís, L. E. S. (2013). La dimensión emocional del cuidado en la vejez: la mirada de los adultos mayores. Cuadernos de trabajo social, 26(2), 337-347. Disponible en [http://seminarioenvejecimiento.unam.mx/Publicaciones/articulos/art\\_dimension\\_em.pdf](http://seminarioenvejecimiento.unam.mx/Publicaciones/articulos/art_dimension_em.pdf)
- Zuluaga-Callejas, M. I. ., Galeano-Marín, M. E. ., Giraldo-Giraldo, C. B., Vélez-Escobar, V. M. ., Sánchez-Vallejo, S. M., Lopera-Arango, A. M., Ortiz-Berrio, J., & Barrera-Valencia, D. (2021). Significados del cuidado construidos por cuidadores de personas mayores. Revista Ciencia Y Cuidado, 18(1), 54-65. <https://doi.org/10.22463/17949831.2741>

### **Bibliografía de consulta:**

- Domínguez, C., Kohlen, H., & Tronto, J. (2018). El futuro del cuidado. Comprensión de la ética del cuidado y práctica enfermera.
- Durante Molina, P. y Pedro Tarres, P. (2010) Terapia Ocupacional en Geriatría. Barcelona, Editorial Elsevier Masson.
- Polonio López, B. et col. (2001) Terapia Ocupacional en Geriatría: 15 casos prácticos. Madrid, Editorial Médica Panamericana.



- Ramos, Manes, R., Carchak, M., Nasuti, S., y Ramírez, J. (2019). Avance de investigación “vejece desiguales, cuestión social y políticas públicas en Argentina”. Revista Pensamiento y Acción Interdisciplinaria, 5(1), 46-59. DOI <https://doi.org/10.29035/pai.5.1.46>

### **Modalidad de dictado:**

El dictado del curso se llevará a cabo mediante encuentros de reflexión teórica, trabajos expositivos que den cuenta del análisis, reflexión, discusión y aprehensión de la bibliografía y temas trabajados durante las clases teóricas.

### **Evaluación:**

Habrán dos instancias parciales y una instancia final de evaluación formal. De esta manera, la nota final se compondrá de la asistencia, la participación en clase, la entrega de trabajos prácticos y la aprobación de las evaluaciones.

Asimismo, según nuevo régimen de estudio (Resolución (CS)N° 201/18, art. 11), se establecen 2 instancias de examen como Pendiente de Aprobación:

“a. Una asistencia no inferior al 75% (setenta y cinco por ciento) en las clases presenciales y la obtención de un promedio mínimo de 7 (siete) puntos en las instancias parciales de evaluación y un mínimo de 6 (seis) puntos en cada una de ellas; o,

b. Una asistencia no inferior al 75% (setenta y cinco por ciento) en las clases presenciales y la obtención de un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia parcial de evaluación; y

b.1. La obtención de un mínimo de 4 (cuatro) puntos en un examen integrador, que se tomará dentro de los plazos del curso transcurrido un plazo de -al menos-



1 (una) semana desde la última instancia parcial de evaluación o de recuperación; o

b.2. En caso de no aprobarse o no rendirse el examen integrador en la instancia de la cursada, se considerará la asignatura como pendiente de aprobación (PA) y el/la estudiante deberá obtener un mínimo de 4 (cuatro) puntos en un examen integrador organizado una vez finalizado el dictado del curso.

El calendario académico anual establecerá la administración de 2 (dos) instancias de exámenes integradores antes del cierre de actas del siguiente cuatrimestre. Los/las estudiantes, deberán inscribirse previamente a dichas instancias.

La Unidad Académica respectiva designará a un/a profesor/a del área, quién integrará con el/la profesor/a a cargo del curso, la/s mesa/s evaluadora/s del/los examen/es integrador/es indicado/s en este punto."



Stephanie Pintos Pelayo

**Firma y Aclaración**

*Inicializar cada hoja y firma completa y aclaración en la última página*